



AYUNTAMIENTO
DE LA
VILLA DE BREÑA ALTA

Blas Pérez González, 1
Telf. 43 70 09 - Fax. 43 75 97
38710 BREÑA ALTA - S/C de Tenerife

ANUNCIO DE CONVOCATORIA

El Sr. Alcalde-Presidente, en esta misma fecha, ha dictado el siguiente:

" **DECRETO Nº 900/2007: CONVOCATORIA AYUNTAMIENTO PLENO ORDINARIA (27-07-07).**

En uso de las atribuciones conferidas por el art. 21 de la Ley 7/85 de 2 de Abril, y 41.4 del Reglamento de O.F. y R. Jurídico de las Entidades Locales; esta Alcaldía HA **RESUELTO:**

C O N V O C A R al Ayuntamiento Pleno, para celebrar sesión **ordinaria** el próximo **27 de julio de 2007**, a las **18,30** horas, en 1ª Convocatoria; fijar para la misma el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- BORRADORES DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN CONSTITUTIVA Y EXTRAORDINARIAS PRECEDENTES.

2.-DECRETOS E INFORMES DE LA ALCALDIA.

3. DAR CUENTA DEL DECRETO Nº 850 RELATIVO A LA APROBACION PROYECTOS PARA SOLICITUD DE SUBVENCIONES EN EL AMBITO DE LA COLABORACIÓN CON LAS CORPORACIONES LOCALES DE LA ISLA DE LA PALMA.

4.- DAR CUENTA DEL DECRETO Nº 826 RELATIVO AL EJERCICIO DE ACCIÓN JUDICIAL CONTRA EL DECRETO 95/2007 DEL EXCMO. SR. CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN TERRITORIAL DEL GOBIERNO DE CANARIAS.-

5.- DAR CUENTA DEL DECRETO Nº 810 RELATIVO A LA DELEGACION DE ATRIBUCIONES DE LA ALCALDIA A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

6.- DAR CUENTA DEL DECRETO Nº 894 RELATIVO A LA REVISION PADRONAL REFERIDA AL 01 DE ENERO DE 2007.

7º.-MODIFICACIÓN DE CREDITO 2/2007, DE CREDITO EXTRAORDINARIO, FINANCIADO CON MAYORES INGRESOS Y BAJA DE PARTIDA REDUCIBLE.

8º.- PROPUESTA DE MODIFICACION DE LAS INVERSIONES PREVISTAS A FINANCIAR CON EL PRESTAMO PARA INVERSIONES 2007-

9.-RECTIFICACIÓN DE LA BASE 21 DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO.- DIETAS E INDEMNIZACIONES ESPECIALES AL PERSONAL Y A LOS MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN.

10.- NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE DE LA CORPORACIÓN EN LA ASAMBLEA GENERAL DE CONSORCIO INSULAR DE SERVICIOS DE LA ISLA DE LA PALMA.

11.- DESIGNACIÓN DE LAS FIESTAS LOCALES PARA EL AÑO 2008.

12.- ADHESION AL ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE TACORONTE EN RELACIÓN CON EL BORRADOR DE ANTEPROYECTO DE LEY DE MEDIDAS SANITARIAS PARA LA PROTECCION DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS POR MENORES.

13.-RUEGOS Y PREGUNTAS.

Notifíquese esta convocatoria y Orden del Día a los Sres. Concejales.-

Breña Alta, a veintitrés de julio de dos mil siete.- El Alcalde.- Ante mí.-La Secretaria Acctal.- Fdo. Blas Bravo Pérez.- Fdo. Maria Yanes López.-Consta sello de la Alcaldía.- Siguen firmas-“

Lo que se hace público para general conocimiento, en virtud de lo establecido en el artº.
81.1 del Reglamento de O.F. y R. Jurídico de las E. Locales.-

Breña Alta , a 23 de julio de 2.007.

La Secretaria Acctal.,